

Ante la noticia aparecida en el Herald Digital de que en nuestro centro la modificación de horarios escolares fue paralizada por los representantes de las familias . Quiero hacer constar :

Los representantes en nuestro Consejo escolar se distribuyen de la siguiente forma

5 representantes de las familias

5 representantes del profesorado

1 representante del personal no docente

1 representante del Ayuntamiento

Jefa de Estudios

Secretario con voz pero sin voto

Director ,Presidente del Consejo Escolar

Que el total de consejeros con derecho a voto es de 14

Que para aprobar el inicio del proceso de modificación horaria hacían falta 2/3 de los votos en sentido positivo es decir : 9 síes.

Que el resultado de la votación fue :

**3 votos a favor**

**7 en contra**

**4 votos en blanco**

Que , por lo tanto, ningún sector votó para enfrentarse a otro.

Que se actuó de manera estrictamente democrática y representativa de las opciones manifestadas en los distintos sectores y que se alcanzó un consenso total plasmado en el escrito que se está distribuyendo estos días.

Que nadie se engañe ni se deje engañar, nuestra Comunidad Educativa actúa con sentido común y permanece unida.

El Presidente del Consejo Escolar

Manuel Fernández Cabrera